



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

NOTA ANUNCIO

REF. 2014-P-948

Andrés Calvo Calvo ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consistirá en un pozo de 65 m de profundidad situado en la margen derecha del río Añamaza, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Csta Conejares (Po: 1, Pa: 526). El equipo de elevación previsto consistirá en una bomba sumergida de eje vertical accionada por motor de explosión fijo de 2,5 C.V. y un caudal instantáneo de 0,5 l/s. El agua se destinará al suministro ganadero para 4.476 cabezas de ganado porcino en las parcelas 526 y 527 del polígono 1, en el T.M. de Ólvega (Soria). El volumen total anual será de 13.100 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0.491 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de 25 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, P^o de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 29 de octubre de 2019.– El Comisario adjunto, Javier San Román Saldaña. 2198

BOPSO-127-06112019